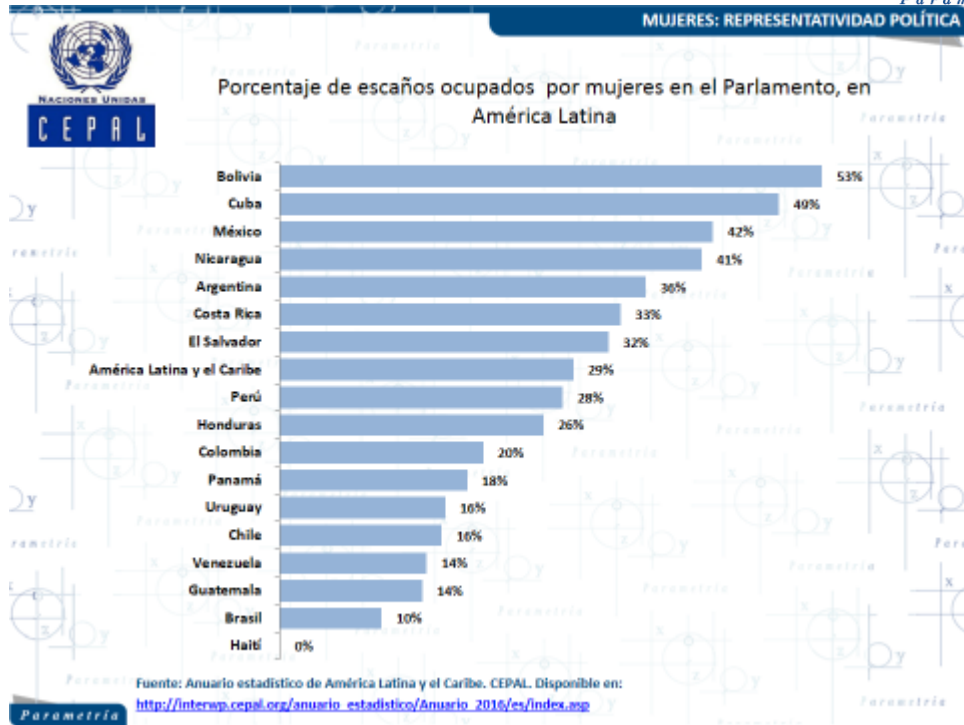
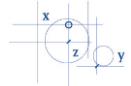


Mujeres: ¿más representación política es suficiente?

La igualdad de género es una aspiración de todas sociedades o gobiernos liberales. De hecho comparten el mismo diagnóstico sobre el tema: existen condiciones de desigualdad en distintos ámbitos de la vida pública y privada que llevan a esta situación. Ello implica tener políticas de equidad a favor de las mujeres, para compensar estas carencias. Por ello es imperativo mejorar sus condiciones y necesario implementar acciones que lleven a este objetivo o aspiración.

Un mecanismo por el que se ha intentado mejorar las condiciones sociales de las mujeres es a través de su representación en el gobierno. Por ello se ha convertido en un indicador importante el porcentaje que representan las mujeres en distintos poderes o niveles del mismo. Uno de los indicadores más frecuentes es el porcentaje de curules que tienen en el poder legislativo.

A nivel latinoamericano, México es el tercer país en la región con mayor proporción de mujeres en el parlamento (42%), según datos de la CEPAL. En primer lugar está Bolivia donde más de la mitad de su Congreso está constituido por mujeres (53%), y luego Cuba con un 49%. Haití es el único país sin ninguna representación femenina en su parlamento.



Según la Corte Interamericana de Mujeres, en la actualidad trece países de América Latina cuenta con legislación que exige cuotas de género en los congresos nacionales, la más longeva es la de Argentina aprobada desde 1991.

MUJERES: REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA

Tabla de países que exigen cuotas de género y año de aprobación, en América Latina

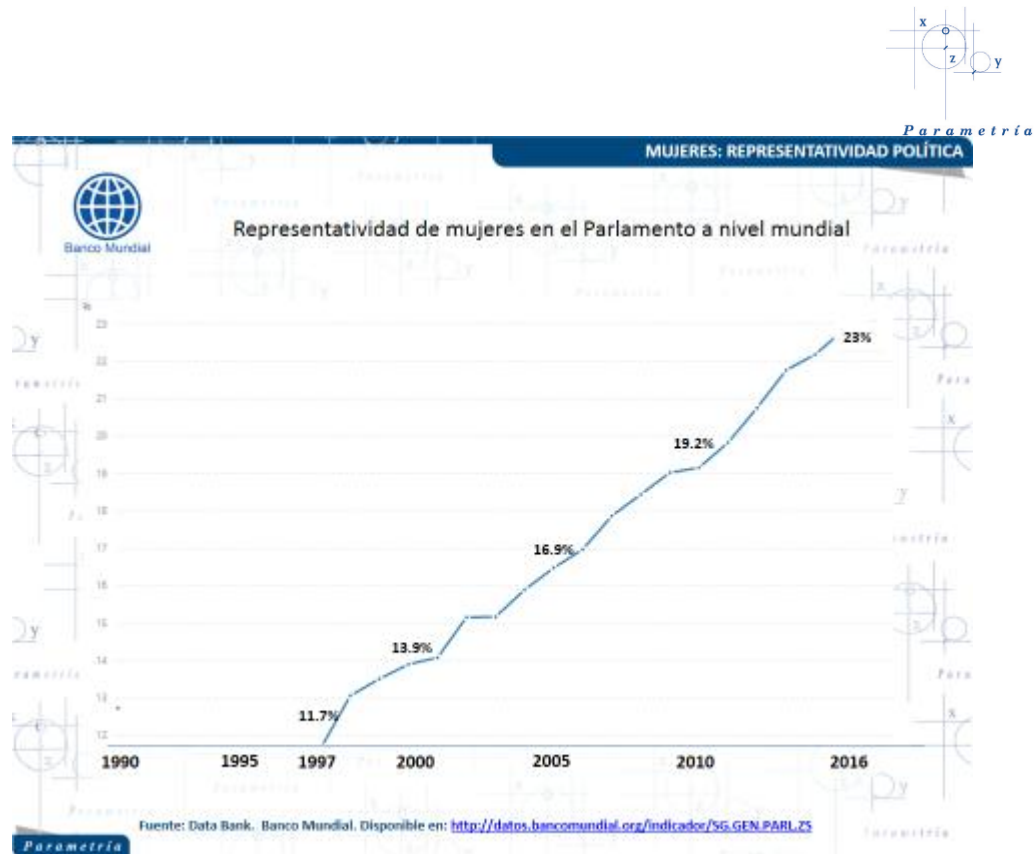
País	Año de aprobación de la ley de cuotas	Enmiendas
Argentina	1991	1993
Costa Rica	1996	1999
México	1996	2002
Paraguay	1996	
Bolivia	1997	2001
Brasil	1997	
Ecuador	1997	2000
Panamá	1997	
Perú	1997	2001
República Dominicana	1997	2000
Venezuela (Rep. Bol. de)	1997	2000 – Declarada anticonstitucional
Colombia	1999	2001 – Declarada anticonstitucional
Honduras	2000	

Fuente: Cuotas de género. Comisión Interamericana de Mujeres. Disponible en: <http://portal.oas.org/Portal/Topic/Comis%C3%83nInteramericanaMujeres/Participa%C3%83nPo%C3%AADtica/Cuotasdegenero/tabid/961/Default.aspx>

A nivel mundial, la representatividad de las mujeres en ambas cámaras del parlamento varía según la región. América lidera la representación femenina con dos puntos más en comparación con Europa de mujeres en dichos espacios de deliberación (28.1% vs 26.3%). Los países integrantes de la zona del Pacífico (Oceanía) son los que poseen menos representación de mujeres en ambas cámaras (17.4%).

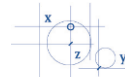


La representatividad de las mujeres en el parlamento ha tenido un alza desde 1997 a nivel mundial. Datos del Banco Mundial muestran que, partir de ese año, la tasa de mujeres en los congresos ha ido en aumento, alcanzando para 2016 un 23% de representación. En diez años esta proporción ha aumentado 12 puntos.



La pregunta más difícil de resolver es si representatividad política lleva de manera eficaz a mejores condiciones para las mujeres. O si es posible probar que mayor representatividad lleva a mejores políticas públicas en beneficio de la mujer. Hoy día sería difícil decir que las mujeres en Bolivia tienen mejores condiciones para vivir que en Cuba por poner un comparativo regional o que en América Latina las mujeres viven mejor que en la mayor parte de las naciones de Europa en un comparativo mundial.

Otra forma de evaluar la representatividad de las mujeres en la toma de decisiones del gobierno es en el poder Ejecutivo. Cuantas Primeras Ministras o cuantas Presidentas han accedido a este cargo. Un estudio publicado en marzo de este año por el Pew Research Center muestra que actualmente 15 países del mundo están gobernados por mujeres, ya sea como Presidenta o Primera Ministra. En ocho de esos países la mujer es la máxima autoridad con el cargo de Presidenta y Canciller (Alemania).



MUJERES: REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA

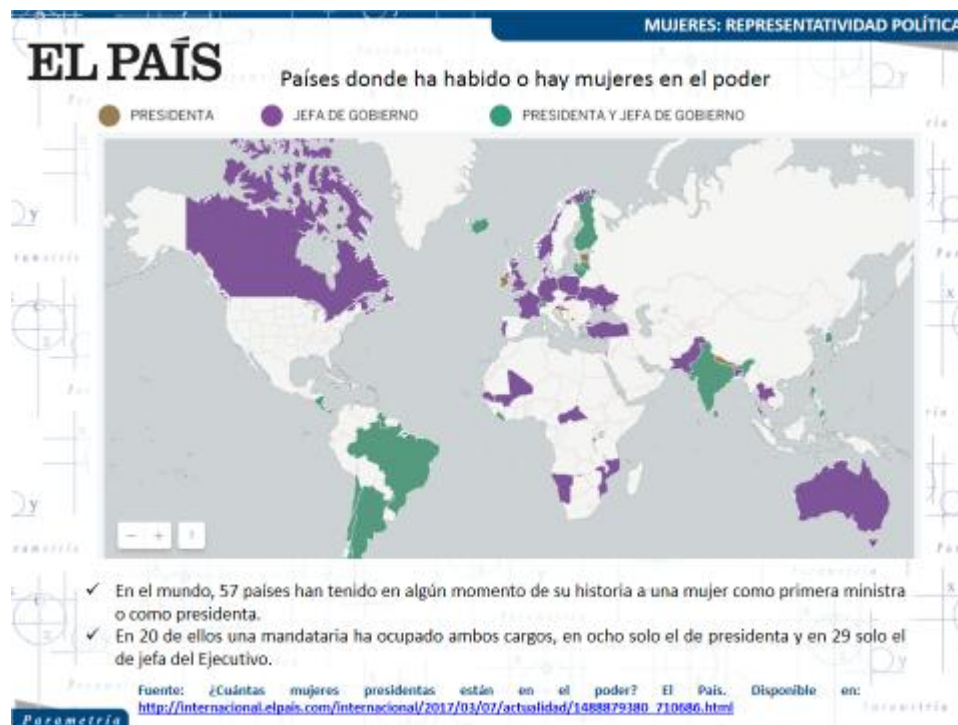
PewResearchCenter

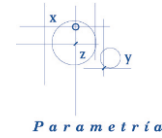
Líder de Estado o Gobierno	País	Años de mandato
PM Sheikh Hasina	Bangladesh	13
✓ Pres. Michelle Bachelet	Chile	6
Pres. Kolinda Grabar-Kitarović	Croatia	2
✓ Pres. Kersti Kaljulaid	Estonia	<1
✓ Chancellor Angela Merkel	Germany	11
✓ Pres. Ellen Johnson Sirleaf	Liberia	11
✓ Pres. Dalia Grybauskaitė	Lithuania	7
Pres. Marie-Louise Coleiro Preca	Malta	2
✓ Pres. Hilda Heine	Marshall Islands	1
✓ Pres. Armeenah Gurib-Fakim	Mauritius	1
✓ Pres. Bidhya Devi Bhandari	Nepal	1
PM Erna Solberg	Norway	3
PM Beata Maria Szydło	Poland	1
Pres. of Swiss Confederation Doris Leuthard	Switzerland	1
PM Theresa May	United Kingdom	<1

✓ Países donde la máxima autoridad es mujer

Fuente: Number of women leaders around the world has grown, but they're still a small group. Pew Research Center. Disponible en: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/03/08/about-one-in-ten-of-todays-world-leaders-are-women/>

En total 57 países del mundo han sido gobernados por una mujer. Se observa que Estados Unidos, México, el norte de África y la zona euroasiática son regiones que nunca han tenido una mujer como mandataria.





Este indicador pasa a ser cuestionado porque algunos países donde ha habido una Primera Ministra o una Presidenta, hoy día no tiene necesariamente las mejores condiciones de vida para las mujeres. Probablemente uno de los casos más emblemáticos es el de Pakistán. Benazir Bhutto una de las primeras Primera Ministra en el mundo, y la primera en un país musulmán, no sólo fue asesinada, sino que su país está entre las peores naciones para vivir en el mundo para una mujer. La pregunta nuevamente al igual que en la representatividad en el Legislativo es si tener representatividad en el Ejecutivo cambia las condiciones sociales para una mujer en la sociedad.

En nuestro país sólo hemos tenido gobernadoras y candidatas a Presidente. No hemos tenido una Presidenta todavía. Hoy día tenemos una gobernadora en Sonora, Claudia Pavlovich. En conjunto, sólo ha habido siete gobernadoras en la historia de nuestro país. (Griselda Álvarez, Beatriz Paredes, Dulce María Sauri, Rosario Robles, Amalia García, Ivonne Ortega y Claudia Pavlovich). ¿Podríamos decir hoy día que los estados en los que gobernaron tienen mejores condiciones para las mujeres? Pregunta difícil de resolver.

En lo que se refiere al comportamiento electoral, más allá de la representación, en México no tenemos lo que se conoce en el análisis electoral como una brecha de género ("*gender gap*"). Es decir las mujeres no necesariamente votan por mujeres. De hecho, con mayor frecuencia es más bien a la inversa, las mujeres suelen votar por hombres. La forma de explicar su comportamiento es que son adversas al riesgo y para las mujeres una candidata en general representa más riesgo, por eso votan por hombres.

En las elecciones presidenciales de 2012 se presentó una candidata mujer, Josefina Vázquez Mota (PAN). Según la Encuesta de Salida de Parametría hubo más mujeres que votaron por Vázquez Mota, con una diferencia de 5 puntos en relación al voto masculino promedio. El candidato del PRD, AMLO, recibió más voto masculino con una diferencia de 7 puntos. El ganador de las elecciones, Enrique Peña Nieto obtuvo más voto femenino, con una pequeña diferencia de 2 puntos. Es decir no hubo una brecha de género clara.



La evidencia muestra que la representatividad no es suficiente para cambiar prácticas sociales. Tener mujeres en el Ejecutivo o más representantes mujeres en el Congreso no necesariamente cambia los valores sociales. Es una pregunta académica pero que tiene aplicaciones prácticas: ¿qué es más importante cambiar las instituciones a través de la representación de género o cambiar las prácticas sociales en nuestras relaciones de género? A juzgar por la experiencia parece más importante lo segundo que lo primero. Las prácticas sociales imperan sobre la normatividad o la representatividad.

Artículo Publicado en Milenio el 12 de marzo de 2017.

Disponible en: <https://goo.gl/HOJXQz>